

## La cuestión religiosa en Francia.

Los recientes disgustos entre el clero y el gobierno francés han tomado últimamente carácter tan vivo, que a no mediar la prudencia consumada de Leon XIII, se arriesgaría a temer las más graves consecuencias.

Los monárquicos, que de algún tiempo acá venían quejándose de la actitud adoptada por la Iglesia en sus relaciones con el gobierno francés, se han apresurado a sacar partido de la reciente querrela, para tratar de unir su causa a la de la Iglesia católica. Por fortuna, el Nuncio de Su Santidad, en París, completamente identificado con los propósitos del Papa, condenó desde luego la actitud rebelde que Paul de Cassagnac, sin paramientos en la trascendencia que tal suceso podía tener, aconsejaba a los buenos católicos.

Pero no es M. de Cassagnac de los que se dan por vencidos al primer encuentro. Al verse combatido por el *Gaulois*, periódico monárquico también, en nombre de la Nunciatura, pues si bien no se nombra a monseñor Ferrata, claramente se indicaba que el era el autor de la desautorización lanzada contra *L'Autorité*, se limitó a negar de plano que el Nuncio pudiera haber tenido la idea peregrina de valerse de M. Arthur Meyer, el director del *Gaulois*, que ni siquiera es cristiano, para comunicarle a los católicos de Francia los deseos del Santo Padre. De modo que el artículo en cuestión, que había sido publicado en forma de *interview* con un alto personaje, que se suponía era el Nuncio, quedaba reducido y textualmente era calificado por M. de Cassagnac de «entrevista más ó menos fantástica, sin valor ni autoridad alguna».

Al día siguiente, M. Meyer, que en efecto, es judío, declaraba nuevamente que la entrevista que había publicado su periódico tenía la procedencia más elevada y más segura, añadiendo, en lo relativo a la cuestión personal suscitada por el fogoso imperialista, que para dirigir un periódico católico y recibir a título de tal ciertas noticias, no era necesario presentar la fé de bautismo.

De todas maneras, cabía dudar de la autenticidad de las declaraciones atribuidas por *Le Gaulois* a monseñor Ferrata, y a fin de que no quedase lugar a duda alguna respecto a los deseos de la Santa Sede, un periódico cuyas relaciones con el Vaticano son tan conocidas como el *Moniteur de Rome*, replicó por cuenta propia a M. de Cassagnac, censurándole energicamente en párrafos del tenor siguiente:

«M. de Cassagnac se mantiene fiel a su actitud y a su papel, que consiste en pretender dirigir la Iglesia é imponer al clero sus propias pasiones.... En el Vaticano no hay costumbre de aconsejarse de los periodistas, sobre todo de los que son como M. P. de Cassagnac, cuando se trata de los intereses más altos y más delicados de la Iglesia.»

Cogido de este modo entre el *Gaulois* y el *Moniteur de Rome*, todavía no se dió por vencido el batallador bonapartista, que siguió calificando de apócrifa la entrevista publicada por el primero, y que también negó toda autoridad a la redacción del *Moniteur*, «miserable oficina de intrigas y de mentiras; periódico redactado por un prusiano y un suizo alemán, que tiene la pretensión inconcebible de ser órgano del Vaticano».

Y a continuación de este pequeño desahogo, declaraba que si su temperamento le hacia expresarse alguna vez con demasiada viveza, no por eso dejaba de ser hijo sumiso y respetuoso de la Santa Sede, animado siempre de las intenciones más puras y más nobles.

De haber quedado las cosas en tal estado, el triunfo hubiera sido de Cassagnac, con lo cual la Nunciatura de París no hubiera ganado nada.

Por otra parte, tratábase de una cuestión harto importante para justificar una réplica directa del Vaticano. En efecto, a los dos días de haber publicado *L'Autorité* la respuesta al *Moniteur* antes citada, el órgano oficioso de la Santa Sede, *L'Osservatore Romano*, venía a poner término a la cuestión con una nota en la que se define a los verdaderos católicos, diciendo que deben obediencia y sumisión completa al Sumo Pontífice y a sus representantes, sobre todo en cuanto se refiere a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que en Francia se encuentran determinadas por el Concordato. Y por si esto no fuera bastante, añadía:

«Esperamos que M. de Cassagnac reflexionará en las funestas consecuencias de su manera de escribir, y se convencerá de que sembrando el escándalo y el cisma, presta servicio, no a la religión, que pretende defender, sino a la causa de sus enemigos.»

Estas palabras del *Osservatore Romano* tienen valor excepcional, en cuanto sirven para definir de manera que no puede dejar lugar a duda la actitud de Leon XIII, que después de todo, no es más que la continuación lógica de su política, especialmente en los últimos años.

La cuestión no tomará, pues, el carácter agudo que hubiera sido de temer si las exageraciones de Cassagnac y los que como él piensan hubieran encontrado eco en ciertas esferas.

## Créditos extraordinarios.

La Gaceta publica hoy los reales decretos concediendo los siguientes créditos extraordinarios:

Uno de 100.000 pesetas para atender a los gastos a que de lugar la renovación de títulos de Deuda amortizable a 4 por 100 y la negociación de 250 millones de pesetas,

autorizada por la ley de 14 de Julio último.

Otro de 3.452.440'61 para satisfacer al Banco Hipotecario el saldo que resulte a su favor como consecuencia de las negociaciones de pagarés de bienes nacionales que el mismo ha efectuado con el Tesoro.

Otro de 1.941.050 para comisiones é indemnizaciones a los administradores de loterías y ganancias a los jugadores.

Y otro de 150.000 para adquirir prensas-motrices y otros útiles de fabricación de moneda para la Casa Nacional.

El importe de todos estos créditos extraordinarios, que suman 5.643.490'61 pesetas, se cubrirá con la Deuda flotante del Tesoro, si los recursos del presupuesto no fueran suficientes a cubrir las obligaciones que por cuenta del mismo deban satisfacerse.

## La enfermedad del Rey.

No tiene gravedad alguna, reduciéndose todo a un resfriado como el que en la actualidad padecen las tres cuartas partes de los madrileños a causa del frío que se ha echado encima sin avisar apenas.

Anoche, sin embargo, se explotó la noticia de la enfermedad del Rey en el Bol-sin, haciendo bajar los fondos 60 ó 70 céntimos; pero repetimos que no tienen fundamento los rumores pesimistas.

## CARTA DE CUBA.

Señor director de EL CORREO.

Continúa preocupando la cuestión del canje de billetes, y continúan leyéndose con interés los artículos y sueltos que *La Lucha* consagra a este asunto.

En mi anterior dije ya a Vd. que el señor Galbis había llevado a los tribunales a dicho periódico, y ahora todo el mundo espera aquí a ver lo que resulta del proceso.

A su vez el Sr. Celorrio dice que, cuando concluya el asunto pendiente, la emprenderá con otras varias personas importantes de la Habana.

Los señores detallistas, causantes del actual maremagnum monetario, se empiezan a quejar ya, entre otras cosas, de la introducción de la calderilla.

Recordará Vd. que tan pronto se anunció aquí por cable el viaje a Cuba del conde de Galarza, le escribí a Vd. diciéndole que el viaje de este señor sería infructuoso; pues bien, hoy puedo asegurarle que no solamente ha sido infructuoso, sino que la disidencia y la mar de fondo aumentan en el Centro conservador.

Como la reserva en que se encerró el conde no era de buen augurio, y aquí también hay gente de buen humor, aparecieron a poco de llegar pegados en las paredes de la acera del Louvre, en uno de cuyos edificios se hospedaba el conde, varios rétrulos impresos que decían: *Este gallo que no canta algo tiene en la garganta*. Esto ya se hizo aquí, según cuenta la gente vieja del país, cuando llegó y tomó el mando el célebre general Tacón, y añaden que dicho general, al saberlo, contestó: *El gallo cantará y a alguien le pesará*. Pero ni Galarza es Tacón ni los tiempos ni las circunstancias son iguales, de donde resulta que los rétrulos de ahora son, a mi juicio, una broma dada al conde por su reserva diplomática.

Lo que sí puedo asegurar a Vd. es que Apezteguía y Pertierra, prohombres de las Villas, han regresado muy irritados de la Habana después de la entrevista, que con Galarza efectuaron, porque lo encontraron con ciertos temperamentos dictatoriales, y además lo acusan de sentir demasiado la influencia de su secretario el Sr. Verges, que aquí es muy poco popular.

Además, se dice que el Centro le hace la guerra a Galarza por tacharlo de simpatizador de los reformistas del partido, y hasta se añade que le reemplazará D. Julio Apezteguía, senador, primer hacendado de la isla y enemigo declarado del movimiento económico. También ha combatido mucho a Galarza D. Manuel Calvo.

Como Vd. vé, el gobierno canovista se ha lucido en la cuestión cubana, pues todo se ha perturbado desde que entró en el poder.

En lo político, en lo social, en lo económico y en todo cuanto el gobierno actual ha puesto hasta ahora las manos, ha creado un conflicto. Quiso apretar tanto a los autonomistas, que esto dió por resultado el retraimiento del partido en masa, cosa que puede resultar de alguna gravedad en lo porvenir, si el retraimiento continúa.

Después quiso contrarrestar el movimiento económico, y para ello, entre otras cosas, y por complacer a los detallistas, a fin de atraérselos para fines electorales, publicó el desdichado decreto de la recogida, que tanta perturbación causó, está causando y causará.

Se dice por aquí que altos personajes han teleografiado y han escrito a Madrid negando en absoluto que exista actualmente perturbación por la cuestión monetaria.

Yo puedo asegurarle, para que lo afirme en el periódico, que la perturbación continúa y continuará hasta que no se adopten medidas bien razonadas y previsoras.

En el campo todo es confusión: cada pago, cada obra, cada transacción que se hace, es origen de disgusto. Hace ya dos meses escribí a Vd. sobre el particular; pues bien, estamos peor que hace dos meses. La nueva plata, la plata vieja, el oro, el cobre, los billetes chicos y los billetes grandes, traen desesperados al comercio, a la industria y a todos los hacendados.

La zafra ya está empezando; de modo que empieza el movimiento de los ingenios, y en los pagos habrá todos los meses disgustos con los trabajadores, ocasiona-

dos por el barullo que se ha armado con la cuestión monetaria.

Cuando iba a cerrar esta carta, tengo que apartarme de esta resolución, para continuarla con las impresiones que han producido las noticias que acaban de recibirse de Madrid.

La medida del Sr. Romero Robledo mandan suspender la recogida de billetes, ha sido muy bien recibida por la mayoría del pueblo cubano, sin distinción de partidos. Los detallistas, y era natural, han sido los únicos que han puesto el grito en el cielo.

La Sociedad de Estatutos Económicos ha publicado un brillante informe, en el que se pide la suspensión completa del decreto sobre recogida.

Ahora, lo que preocupa aquí y debe ahí meditarse mucho, no sea que se repita el agio, es la forma en que se vuelvan a reanudar las operaciones del canje.

18 Diciembre de 1891.

## Economías en el ejército de Cuba.

Dice *El Ejército Español* que el ministro de la Guerra ha concedido al Sr. Romero Robledo todo lo que éste le pedía; haciéndose en el ejército de Cuba un millón cien mil pesos de economías, es decir, cinco millones y medio de pesetas.

Estas economías, según el mismo colega, fueron propuestas por el capitán general de Cuba en un proyecto que desde allí envió hace algún tiempo, y por virtud del cual se suprimían cuatro batallones de infantería, un regimiento de caballería, un batallón de artillería de plaza y una batería de montaña.

Por este proyecto debían regresar a la Península los 200 jefes y oficiales que resultaban excedentes, pero se ha modificado en el sentido de que la fuerza de las unidades orgánicas que ahora se suprimen pase a nutrir los demás cuerpos, y a los jefes y oficiales excedentes se les deja en Cuba con derecho a ocupar las primeras vacantes.

## Los valores públicos y el Sr. Camacho.

Leemos en *El Imparcial*:

«Ayer, por la tarde, celebró una larga conferencia el Sr. Camacho con el señor Concha Castañeda».

Parece que el Sr. Camacho manifestó que no le importaba que nuestros valores bajasen en la Bolsa de Madrid; pues de este modo se pondrían al nivel con las Bolsas extranjeras; las cotizaciones serían más verdaderas, y por consiguiente, menos fáciles el agio y las jugadas de cierto género.»

Estas ideas sobre la ventaja de que desciendan los valores públicos, son auevas en el Sr. Camacho, que siempre ha enderezado todos sus pasos, como ministro, a tener altos los fondos. Pero, por de pronto, hará poca gracia a los tenedores de valores públicos, incluso a los tenedores de amortizable, que el gobernador del Banco procuró entusiasmar tanto, para que se interesaran en el empréstito.

Por cierto que se han lucido los que lo tomaron a él en suscripción pública; porque el amortizable, descontado el cupón de Abril, tiene ya un precio poco superior al 78.

Lo cual hace recelar que la digestión del empréstito va a ser difícil.

## DENTRO DE CIENTO AÑOS.

¿Qué será el mundo dentro de cien años? En la *Revue Rose* propone M. Ch. Richet, y le desenvuelve con la precisión posible deduciendo de los hechos actuales las hipótesis sobre lo futuro. Según el mismo dice «toma la curva de los grandes fenómenos sociales, y siendo una línea probable, la prolonga».

Por de pronto afirma que, al cabo de una centuria, las condiciones fisiológicas ó si se quiere zoológicas, de la humanidad no habrán experimentado un cambio sensible. Astrónomos y geólogos vienen asustándonos con el anuncio del progresivo enfriamiento del globo terráqueo, pero ese enfriamiento se realiza con tal lentitud, que no debe inspirarnos el menor recelo. Suponiendo una milésima de grado por año, resulta que no ha pasado de dos grados el sufrido por el planeta desde el comienzo de la Era Cristiana hasta nuestros días.

Necesitaríanse, pues, ocho mil años para que la temperatura de Madrid y París igualase a la de Moscú ó San Petersburgo. Tenemos, pues, que en cien años la tierra, el aire y el fuego serán lo mismo que ahora. ¿Sucederá lo propio a las naciones que pueblan el mundo?»

Calculando el aumento de población con arreglo a la normalidad conocida, Europa, que hoy cuenta 375 millones de habitantes, alcanzará en 1992 unos 778; Asia, de 120 a 685, y Australia, de 5 a 30. En cuanto a África es de suponer (pues los cálculos solo pueden ser remotamente aproximativos) que de 75 pase a 100 millones.

Por lo tanto en América primero y luego en Europa será donde el acrecimiento ofrezca proporciones más considerables. Llevará ventaja la América española.

Es un hecho comprobado y natural que los pueblos civilizados, cuya superficie territorial no es muy grande respecto a la población (exceptuada Rusia), van disminuyendo de año en año el acrecimiento. Ese fenómeno, reconocido en Francia a cada nuevo censo, se producirá muy pronto en Alemania, Inglaterra é Italia.

Fuera de Europa, la China desde 400 millones pasará a 550. Los Estados Unidos de la América del Norte subirán, en cambio, de 64 a 400; Méjico de 12 a 50; El Brasil de

14 a 50; de 5 a 49 el Canadá; de 3 a 30 la República Argentina, y de 3 a 20 Chile.

Las dos naciones civilizadas de mayor poder individual en 1992, serán, de una parte, los Estados Unidos, y de otra Rusia. Entre las dos reunirán aproximadamente unos 600 millones de almas.

¿Qué lengua hablarán para entones los pueblos? Será hablada ó entendida la inglesa por 500 millones de individuos; la rusa por 250; la española por 235; la francesa por 100 (incluyendo la Argelia, el Canadá y la Indo-China) y por otros 100 la alemana.

La lengua china se extenderá a 550, pero sin que esta supremacía numérica corresponda a una realidad absoluta. Salvo una serie inverosímil de revoluciones el Celeste Imperio continuará tan apartado de la civilización como en nuestros días.

Resultan, pues, todas las ventajas para la lengua inglesa. Contribuyen a ello su sencillez y su alfabeto romano. El gótico de los alemanes está llamado a desaparecer dentro de poco, pero no así el ruso, que permanece y permanecerá por mucho tiempo inasequible a los pueblos occidentales de Europa.

## ECOS DE MADRID.

Las recepciones vespertinas de la semana.—Lista completa.—Lade ayer.—Otra enferma.—El *foe o'clock* de hoy.—Los estrechos.—Boda supuesta.—El conde de Michelena.

Hé aquí la lista—*a peu près*—completa de las señoras que «se quedan en casa» cada semana en día fijo:

LUNES.—Marquesa de Guad-el-Jelú, señoras de Carrera (ministro de Guatemala) y Madrazo (D. Federico).

MARTES.—Señoras de D. Adolfo Bayo, Manso y Juliol, y Mme. Marga, esposa del agregado militar a la embajada francesa.

MIÉRCOLES.—Señora de Calzado (D. Adolfo), y en breve la de Lamonedá.

VIERNES.—Señoras de Girona (D. Jaime), Salvany y Alvarez Capra.

SÁBADO.—Marquesa viuda de Valdeiglesias, marquesa de Guadalupe y señora de Laiglesia.

DOMINGO.—Condesa de Casa-Sedano, y madame Belle, consorte del consejero de la embajada de Francia.

Ya que nos hallamos en este terreno, digamos que el salón de la señora de Bayo se vió ayer lleno de elegante y distinguida sociedad.

Había corrido la voz de que se bailarían, acudiendo en consecuencia en tropel la alegre y venturosa juventud.

Y, sin embargo, no se bailó, no por voluntad de los dueños de la casa, sino por consideración a la señora marquesa de Narros, la cual habita en el piso segundo del palacio de Villahermosa, y padece grave enfermedad.

La víspera por la noche se habían reunido en consulta varios facultativos eminentes, y aunque su fallo no fué fatal, los Sres. de Bayo no quisieron que cerca de la ilustre doliente hubiese manifestaciones de júbilo y satisfacción.

Hoy se celebrará también un *foe o'clock* extraordinario.

La señora viuda de Dotres, tan simpática para cuantos la conocen, quiere festejar con ella el santo de su hijo único, el *sportman* D. Gaspar.

Habrán en el salón de la calle del Florin, tan frecuentado los viernes de cada semana por la noche, sorpresas infinitas para los concurrentes, que no debemos revelar para que el efecto sea mayor.

También se comerá en el la sabrosa *torta* de Reyes, objeto todavía—en estos tiempos de dudas y descreimiento,—de risueñas y placenteras ilusiones, como lo eran antes los famosos *strechos*, hoy casi en desuso.

Sin embargo, en algunos salones aristocráticos aún se leyeron anoche los *motes nuevos para damas y galanes*, en que los poetas de tres al cuarto hacen alarde de su musa pedestre y ramplona.

En cierta casa, que no podemos nombrar, hubo después del sorteo alegre y bulliciosa *sauterie*, y no faltó quien asegurase que no por capricho de la suerte, sino por manejos fraudulentos, habían salido juntos los nombres de una preciosa niña de veinte primaveras y el de un galán de pocos más años, a quienes la gente se empeña en ver destinados a contraer en breve dulces y eternos vínculos.

El señor conde de Michelena, director del Teatro Real, nos dirige una atenta carta en contestación a algunas líneas que escribimos días atrás, impulsados por varias señoras abonadas, sobre el frío que se experimenta en el vestíbulo del Teatro Real a la conclusión de las funciones.

El señor conde trata de convencernos de que la culpa no es de la empresa; y nosotros, aunque convencidos de ello, esperamos que el celoso empresario del régio coliseo influirá a fin de que se ponga remedio a lo que no solo es desagradable, sino peligroso.

ASMODEO.

## Asuntos de Africa.

Los señores duque de Tetuan y Montojo conferenciaron ayer tarde extensamente en el ministerio de Estado acerca de las noticias recibidas de Tánger, dando cuenta de la agitación existente en las kábilas cercanas a aquella plaza.

Como resultado de la entrevista, dícese que el Sr. Montojo quedó encargado de dar las órdenes oportunas para que uno de nuestros buques de guerra vaya, sin pérdida de momento, al puerto de Tánger, donde permanecerá mientras no desaparezca todo temor.

Por cierto que ha llamado la atención

que al tratar de estos asuntos de Africa, escribiese ayer, entre otras cosas, *La Epoca*, lo siguiente:

«Las declaraciones en la prensa, a más de estraviar la opinión, tienen el inconveniente de que proclaman y revelan nuestra debilidad. Inglaterra y Francia, la primera sobre todo, están en aptitud para esparcirse por el mundo, porque son ricas y poderosas en la metrópoli. Nosotros no hemos llegado aún a esa situación; por lo que, si estamos obligados a defender lo que hoy poseemos con la mayor energía y sin contemplaciones, no nos conviene en manera alguna mostrar recelo ni envidia de los adelantos, no todos legítimos, que aquellas potencias van verificando, puesto que, al cabo de todo, no nos encontramos en aptitud para impedirlos.»

Todavía hay otra cosa no menos singular, y es que las precedentes alusiones iban dirigidas a *El Clamor*, órgano del ministro de Estado.

A lo menos, *El Clamor* hoy se da por aludido.

## EL TRANCAZO.

Hace días que el telégrafo se ocupa con preferencia de los estragos de esta enfermedad en Europa; y ayer se habló de ella en Madrid, más que otros días, porque casi, al mismo tiempo, se sistieron más ó menos constipados varios ministros, el presidente y los ministros de Hacienda, Fomento y Ultramar.

El Sr. Cánovas tuvo ayer tarde y anoche alguna calentura; pero hoy se encuentra mejor, según nuestras noticias; el constipado de los otros ministros ha sido más venial.

Varias personas conocidas en Madrid padecen de la enfermedad reinante, aunque levemente, y los médicos vuelven a menudear sus visitas, porque en bastantes casas hay un individuo ó dos que se quejan.

Pero el trancazo donde está apretando mucho hace varias semanas, es en el extranjero, donde puede decirse ha recorrido todos los países.

En Alemania, Bélgica é Italia, es donde ahora la *influenza* reviste acometividad más peligrosa.

El Sacro Colegio ha sido muy castigado. El secretario de Estado de Su Santidad, Cardenal Rampolla, está ya convaleciente y libre del riesgo de congestión pulmonar que le amenazó en un principio.

Por el contrario, encuéntrase muy grave el Cardenal Theodolini, comisario de la administración del Dinero de San Pedro.

Igualmente en Inglaterra hace estragos la dolencia de moda. En el castillo de Windsor hay muchas personas atacadas. También lo está en Brighton el diputado radical Mr. Labouchere.

Bélgica es otro de los países donde la epidemia se ha presentado con más intensidad. En Lieja hay muchos enfermos de gripe, y también en el Borinage. En Gheel, municipio de la provincia de Amberes, las defunciones han llegado ya a 124, ocurriendo solo en un día 22, lo cual es mucho, dado que la población de Gheel es poco numerosa.

El príncipe Ouroussoff, ministro de Rusia en Bruselas, padece un ataque de *influenza* desde hace algunos días.

En varios pueblos de Alemania las muertes han aumentado, y el pánico se ha producido.

En Viena hay también muchos atacados, notándose que la proporción de las defunciones es considerable.

En la Salónica, la enfermedad se ha presentado a bordo de un crucero de guerra inglés, que ha sido sometido a cuarentena.

Como sucede en casos análogos, la ciencia se dá ahora a descubrir el origen de un mal imperfectamente apreciado; y hasta hoy quien pretende haber ya descubierto el microbio que lo produce.

Pero lo prudente es—como ya se vió en 1889 y 1890—guardar cama al sentirse atacado, y ponerse apartado de las influencias atmosféricas.

## LA SILLA PRIMADA.

Pide hoy *El Globo* que la silla de Toledo se instale en Madrid; y que en Madrid se suprima el obispado que tiene.

Hé aquí la razones que alega el órgano posibilista:

«Vacante el arzobispado de Toledo, importa pensar si será ó no conveniente que vuelvan las cosas al estado que tenían antes de la división de la diócesis, llevada a cabo sin prever lo que luego ocurrió y el tiempo se encargó de poner de manifiesto.

Debe suprimirse el obispado de Madrid-Alcalá, no solo por obtener una economía en el presupuesto, sino también por otras causas.

El Arzobispo de Toledo debe ejercer su jurisdicción en Madrid, por muchas y muy poderosas razones.

Por su calidad de primado está en continuas relaciones con el gobierno y los demás prelados de la nación.

Desempeña el Arzobispo de Toledo la comisaría general de Cruzada, y como tal comisario, extiende su jurisdicción allí a donde llegan los beneficios de este privilegio que tan amplias facultades le concede y aparecen expresadas en el respectivo *sumario*.

Las oficinas de Cruzada se encuentran establecidas en Madrid, y el comisario general, ó sea el Arzobispo de Toledo, está obligado a residir en la capital de su diócesis.

En la última reforma se concedió al dicho Arzobispo la dignidad patriarcal, y por razón de ella la jurisdicción castrense.

En Madrid están los ministerios de Guerra y Marina, con los cuales necesita estar en inmediato contacto el Vicario general. Aquí se hallan establecidas las oficinas del Vicariato y la tenencia del distrito militar de Castilla la Nueva.

En el ministerio de Negocios tampoco se tenía esta mañana noticia alguna que pueda referirse a este suceso. En busca de un criminal. Burdeos 6.—El secretario de la sucursal del Banco de España en Tarragona, llegado aquí en persecución del autor de la defraudación de 60.000 francos cometida en dicha sucursal, cree haber hallado la pista del criminal y espera que en breve podrá darle alcance.

Conferencia internacional. Venecia 6.—La conferencia internacional sanitaria, ha inaugurado sus sesiones, asistiendo a dicho acto numerosos representantes venidos del extranjero para tomar parte en las deliberaciones de la misma.

Lo de Marruecos. París 6.—Continúan los periódicos franceses protestando contra las pretensiones de Inglaterra respecto a Marruecos y expuestas por el diario londinense The Standard. Le Sicle dice que en vista de todo ello el gobierno francés debe ordenar el inmediato envío de la escuadra del Mediterráneo a Tánger.

Le Debia publica en su edición de esta mañana un despacho de Tolon diciendo que la escuadra de evoluciones había recibido orden de prepararse para salir con rumbo desconocido, añadiendo que circulaba el rumor de que se dirigía hacia la costa marroquí, pero esta última parte merece confirmación.

Tropas al Tonkin. Oran 6.—Después de embarcar un destacamento de soldados de la legión extranjera, ha salido de este puerto con destino a Tonkin el vapor de guerra Comerin.—Fabra.

EMILIO DE LA VELEYE y su última obra.

Acaba de fallecer en Bélgica uno de los escritores de más talento del presente siglo. Yo, que me honraba con la amistad del ilustre pensador y catédrico Emilio de Laveleye, he sentido gran pena al conocer su muerte, casi repentina. No es ahora el momento de trazar la semblanza de un hombre que al morir a los setenta años deja los frutos de su constante labor de medio siglo; faltárame aptitud para exponer los trabajos del economista y político insigne, que acertó muchas veces en sus predicciones, estudió incansablemente y dio a la estampa treinta obras importantísimas, entre ellas las que se intitulan El socialismo contemporáneo, Cartas sobre Italia, La península de los Balcanes, La enseñanza popular en el siglo XIX, Ensayo sobre las reformas de gobierno y Causas actuales de guerra en Europa.

Básteme advertir que tan sólo en el año que acaba de terminar, publicó dos producciones suficientes para darle extraordinario renombre: De la propiedad y de sus formas primitivas y El gobierno y la democracia. Todavía no se ha cumplido un mes desde que esta última obra apareció en los escaparates de las librerías.

Laveleye era democrata por convicción, y a su claro talento no se ocultaban las ventajas e inconvenientes de las dos formas principales de gobierno: monarquía o república.

Fuera tarea larga, aunque agradable, el dar un resumen de los puntos que estudia en su última obra. Pero como mi único objeto es rendir piadoso homenaje a la memoria del eximio publicista, me ceñiré a traducir parte de lo que dice en el prefacio de El gobierno y la democracia.

«Dos causas de disensión, escribe, que se relacionan con las bases del orden social, han de conmovier profundamente el fin de nuestro siglo y el comienzo del futuro. Los obreros están descontentos con su suerte y, como en vísperas de la revolución francesa, son más limitadas sus esperanzas y más impacientes sus reivindicaciones a medida que mejoran de condición. Reclaman una porción mayor del producto anual del trabajo y aun del capital y la tierra, y no se entreven todavía las leyes que podrían satisfacer las aspiraciones de aquellos.

Por otra parte, las creencias y hasta el sentimiento religioso háuse debilitado por efecto de la crítica, y cabe preguntarse si en lo porvenir llegarán las naciones a vivir sin religión ni culto.

La cuestión social y la cuestión religiosa; hé aquí los problemas que preocuparán principalmente en los años venideros.

La organización de los poderes viene en segundo término.

Declarase que por irresistible impulso caminamos a la democracia; pero nos dará la libertad?

Se entiende por democracia dos cosas muy distintas: ya un estado social en el que las condiciones son próximamente iguales; ya un régimen político en el que, conforme a la etimología de la palabra, el pueblo, el demos, se gobierna a sí mismo.

La evolución económica actual nos traerá, imposible dudarlo, la democracia, entendida en la primer aceptación, esto es, mayor igualdad; pero está muy lejos de ser también cierto que alcancemos la democracia entendida en la segunda acepción, el self government.

El raciocinio y la historia nos enseñan que para fundar instituciones democráticas y libres a la vez, necesitan dos condiciones: concordia entre las clases y costumbres a propósito; pero ambas condiciones parece que cada día han de faltar más.

Por un lado, el antagonismo entre los capitalistas y los trabajadores se agrava y recrudece hasta el punto de que, como en las Repúblicas antiguas, diríase que son dos ejércitos enemigos frente a frente y sobre el mismo campo.

Por otro lado, lo que se llama «la Ciencia», es decir, el estudio de la materia, debilita cuando no destruye el sentimiento religioso, sin el que falta base a la moral.

Hubo Repúblicas aristocráticas que vivieron largo tiempo y con esplendor; pero las únicas democracias cuya existencia no ha sido breve hallábanse constituidas por pastores ó por agricultores, esto es, por hombres de condiciones muy iguales.

Cuando se recuerdan estos hechos y las previsiones de las personas más clarividentes, no es posible considerar lo porvenir sin inquietud. Diferenciámonos mucho, bajo este aspecto, de nuestros antecesores de fines del siglo pasado. Convencidos de la bondad nativa de la humanidad,

abordaban las reformas y las revoluciones con serena confianza. Hoy la mayor parte de nuestros contemporáneos están tristes y casi desanimados; es que se les alcanza lo árduo de los problemas que importa resolver.

No basta reemplazar al rey por un presidente y al gobierno de castas por el sufragio universal. Trátase de hacer que impere la justicia en las relaciones económicas, y por consiguiente de hacer que cada uno sea remunerado según sus esfuerzos útiles y goce del producto íntegro de su trabajo.

Proscrito, a punto de envenerarse para huir de la guillotina, sin que vacilara su fe ante los crímenes de que era víctima, Condorcet trazaba con mano segura el cuadro de los progresos del entendimiento humano. Y ahora, en medio de las maravillas de la civilización y de los prodigios de la ciencia, ¡cuántos de nosotros hemos dejado de creer en el dogma del progreso, fórmula mágica que en otro tiempo entusiasmó a todos!

Todo lo que llamamos progreso (difusión de la instrucción, extensión del sufragio y reformas políticas), si no hace que alcancemos aquel resultado, nos prepara luchas sin solución, y, por consiguiente, el restablecimiento del despotismo.

Solo podemos esperar que terminen las agitaciones que actualmente nos trastornan de manera tan profunda, recordando las conquistas que ha hecho la libertad en sesenta años. Fijémonos en la víspera de 1830. ¿Cómo está Europa?

Excepto en Inglaterra, no se admitía en ninguna parte el derecho de las naciones a gobernarse por sí mismas, y combatíanse en donde quiera las libertades modernas: en Alemania, en Austria, en Italia, en Rusia, en España y aun en el Norte escandinavo, un despotismo más absoluto que bajo el antiguo régimen; en Francia la Restauración; en Bélgica el rey Guillermo de Orange obstinándose en resistir el voto nacional, hasta el punto de provocar la revolución. Se ve—escribe Sismondi en esta época—en las puertas de Francia, como en Rusia, que un ministro anula los acuerdos de los tribunales; merced a poderosas recomendaciones, hacer que se juzgue de nuevo lo que ya lo ha sido; interrumpir la prescripción y oponerse a que se reclame una deuda, abusos execrables del despotismo.

Aun después del año 1830 se expresa del modo siguiente: «En casi todas las partes del globo los amantes de la libertad halláanse desanimados y en descontento; las revoluciones no han producido ningún fruto ventajoso; los principios que declaran haber conquistado, no dan ninguna de las consecuencias bienhechoras que esperaban; los expedientes que creían haber descubierto, ya para dar garantías a los derechos de todos, ya para que ejerciera el pueblo poderes que antes solo tenían los señores, han resultado ineficaces.»

¡Qué cuadro tan diferente nos presenta hoy el mundo político! Excepto en Rusia, en todos los países civilizados de ambos hemisferios, y hasta en el Japon, en el extremo Oriente, los principios de libertad y de gobierno popular, proclamados por la revolución americana y por la revolución francesa, están inscritos en las Constituciones y puestos en práctica. La democracia triunfa. Los poderes emanan de la nación.

Las prerogativas de los jefes del Estado están encerradas dentro de límites que fijan y estrechan los derechos del pueblo. El sufragio de todos, ó por lo menos de casi todos, nombra los legisladores. El despotismo no parece una monstruosidad de otra época como las torturas y la inquisición. En todas partes nacionalidades resucitadas, han reconquistado su autonomía, su lengua y sus principios, adornándose con el esplendor de las liras y de las artes. Italia y Alemania han realizado su unidad nacional soñada por sus poetas y por sus filósofos. Sacudiendo el pesado yugo de los turcos, prosperan pueblos libres, antes mesnadas de siervos; Grecia, Rumanía, Servia y Bulgaria, tienen Constituciones análogas a las de los países más adelantados. En Francia, gracias a la prudencia de las Cámaras actuales y al tacto de un presidente modelo, la República parece definitivamente establecida. Por último, todos los gobiernos comprenden que su primera obligación consiste en adoptar cuantas medidas puedan contribuir a mejorar la condición material, moral é intelectual de los trabajadores.

No cito los prodigiosos adelantos de la industria: diariamente se encuentran en prensa y en verso. Además de que no los considere como un beneficio para la humanidad, sino en cuanto amenazan su libertad, su dicha y su moralidad, y sobre que la organización presente de la industria, que tanto nos enorgullecen, originará los peligros futuros de la democracia.

En suma, si lo porvenir encierra grandes dificultades, hay motivos para creer que podrán vencerse.

Hasta aquí el sabio ilustre que Bélgica acaba de perder para siempre. Emilio de Laveleye dedica su magistral obra El gobierno y la democracia a la memoria de otro gran pensador, Dupont White. ¡Bien haya el que pueda y quiera dedicarle un libro digno de su recuerdo!

R. ALVAREZ SERRA.

LA «GACETA».

Hacienda. Los reales decretos que adelantamos en la edición de anoche.

Gracia y Justicia. Real orden jubilando a D. Manuel García Gutiérrez, registrador de la Propiedad de Señorín de Carballino.

Otra disponiendo que D. Juan Morlesin y Soto, juez de primera instancia de Caravaca, continúe en comisión del servicio por tres meses más en la Presidencia del Consejo de ministros.

Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta corte en los días 1.º y 2.º, incluyendo nueve fetos, han sido 109; varones 53, y hembras 56.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Sociedad de conciertos. Bajo la dirección de Mancinelli, prepara esta sociedad grandes conciertos en el teatro del Príncipe Alfonso. En ellos tomará parte, entre otras eminencias musicales, el Sr. Tragó.

Hé aquí el programa de la ya próxima campaña artística: Beethoven.—Sinfonías 3.ª, 5.ª, 6.ª y 9.ª (con coros). Mendelssohn.—Sinfonía en la menor.—Idem en la mayor.

Wagner.—Gran final del último acto de Los maestros cantores de Nuremberg, con solos de tiple, tenor, barítono, coro y fanfara de trompetas y orquesta. Gran escena de la consagración del Graal de Parsifal.

Piezas instrumentales de las óperas Lohengrin, Tannhäuser, Tristan é Isolda, Los maestros cantores de Nuremberg, El oro del Rhin, La Valkiria, Sigfrido y El crepúsculo de los dioses.

Grieg.—Danzas escandinavas. Tchaikawski.—Serenata en cuatro tiempos para instrumentos de cuerda.

Dvorak.—Variaciones para orquesta. Listz.—Soirée de Viena, wals capricho. Tarantela: Venecia en Nápoles. Rapsodia en fa (núm. 1.)

Chapi.—Los ángeles, oratorio para tiple, contralto, tenor, bajo, coros y orquesta.

Bazzini.—Overtura de la tragedia Saúl. Mancinelli.—Danzas de Isora (suite d'orchestre.)

Himno a Guido Mónaco, para coros, orquesta y fanfara.

La Sociedad abre un abono por doce conciertos, que tendrán lugar los días 17, 24 y 31 de Enero; 7, 14, 21 y 28 de Febrero; 6, 13, 20 y 27 de Marzo, y 3 de Abril.

Zarzuela. Para dar las últimas representaciones de la popular obra El rey que robó, ha acordado la empresa de este teatro hacer una gran rebaja en los precios de las localidades, que empezará mañana.

Continúan en el mismo, con gran actividad, los ensayos de la zarzuela nueva en prosa, original de los Sres. Jacques y Chapi, titulada La bola del rifle.

En esta obra se estrenarán cuatro preciosas decoraciones.

Price. La activa empresa de este teatro circo, deseosa de corresponder dignamente al creciente favor con que el público le honra, ha contratado como primera tiple a la señorita Massanet, discípula del Conservatorio de París, en donde ha hecho sus estudios con extraordinario aprovechamiento. Tan luego como cesen las representaciones de la zarzuela El cañon, hará dicha artista su debut con la ópera Campanone.

Esclava. La empresa de este teatro ha admitido una revista cómica-lírica en un acto, original de dos aplaudidos autores, titulada 1891 ó la vuelta del hijo prodigo.

Se está organizando una función teatral cuyos productos servirán para que la Asociación general de Empleados de ferrocarriles concorra al centenario de Colón.

Tomará parte el aplaudido cuadro activo de la Sociedad «Maigquez», representando un Drama nuevo, estando los principales papeles a cargo de la señorita Martínez, del primer actor Sr. Casañer y del galán Joven Sr. Palanca.

Esperamos resulte la velada muy agradable.

AL MENUDEO.

Centro federal. El diputado federal D. Jerónimo Palma, dió anoche en este centro una conferencia en la que se ocupó de los caracteres de las revoluciones, manifestando que las futuras tendrán un marcado carácter social.

Terminó encareciendo la fundación de escuelas para ilustrar al pueblo.

El Sr. Palma fué muy aplaudido.

Por meterse a vendeder. Un matrimonio mal avenido, que habita en la calle de Rejas, 30, piso tercero, riñó anoche en su domicilio. A las voces y gritos que daban, subió el portero, que es guardia de seguridad, y trató de poner fin a la contienda.

La cólera de los esposos tornóse contra el agente de la autoridad, el cual salió de la refriega con medio bigote de menos, que le arrancó la mujer en un acceso de furor. Todos salieron lesionados y después de visitar la Casa de Socorro del distrito, pasaron a disposición del juez de guardia.

Nuevo ferro-carril. En la madrugada del día 2 del corriente, llegó a Soria la primera locomotora.

Los trabajos de construcción de la línea férrea de Torralba a Soria quedaron terminados el día 1.º del actual.

La máquina, arrastrando dos ó tres vagones, pasó el nuevo viaducto del Gomaño, y no fué advertida su presencia por el vecindario hasta que hubo hecho el regreso de Soria a Almazora.

La citada locomotora lleva el nombre del Sr. Aceña, a quien debe Soria la concesión subvencionada con 40.000.000 de pesetas.

El domingo último se han hecho las pruebas oficiales de los puentes de Almazan y Soria.

Drama sangriento. Dice un periódico de Teruel que hace pocas noches se desarrolló en Alcalá de la Selva un drama sangriento, del que fueron víctimas el alcalde, el teniente alcalde y dependiente del municipio que practicaban el servicio de vigilancia.

Mañana, a las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid una conferencia el Sr. D. Manuel Danvila, sobre el descubrimiento de América, que versará sobre el tema: «Significación que tuvieron en el gobierno de América la Casa de Contratación y el Consejo de Indias.»

El pueblo de Arboleas. Un apreciable suscriptor de Arboleas nos escribe manifestándonos que por más que en la inundación del 11 del pasado Setiembre fué aquel pueblo tan perjudicado como el que más, hasta el punto de que no le ha quedado ni una fuente y tienen sus habitantes que proveerse del agua de las charcas ó zanjas hechas en el río, no han recibido ningún recurso, pues si bien por el ministerio de la Gobernación se dispuso se les entregaran 1.500 pesetas, éstas las recibió el inmediato pueblo de Zurgena, no sabe por qué circunstancia, siendo infructuosas cuantas reclamaciones se han he-

cho para deshacer la equivocación padecida.

También nos suplica llamemos la atención del señor comisario régio para que se sirva ordenar se investigue la exactitud de las reclamaciones que se le tienen hechas y se socorra a aquel pueblo tan digno de ser atendido.

Tentativa de asesinato. Los periódicos dan cuenta de haber sido agredido en Ibiza (Balears), por unos desalmados, el Sr. D. Felipe Curtoya, distinguido abogado y jefe del partido reformista de aquella isla, que dirije El Ibiza, órgano de la agrupación.

El hecho produjo grandísimo escándalo, pues la agresión tuvo efecto en el acto de acompañar el citado Sr. Curtoya un entierro, y al parecer fué una tentativa de asesinato, dados los precedentes que la acompañaron y el saberse que los agresores, momentos antes, estuvieron bebiendo y cambiándose armas.

Sociedad de Higiene. La Sociedad Española de Higiene celebró anoche sesión reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco.

El Sr. Parada y Santín pronunció un elocuente discurso con motivo de la moción que presentó acerca de las enfermedades que producen las humedades de las viviendas en los habitantes que las ocupan, y el Sr. Obregon propuso a la Sociedad que ésta procure difundir la inconveniencia de desmembrar el arbolado de los jardines del Retiro con motivo de la construcción que se proyecta del palacio municipal.

Reformas en Correos. Ayer se volvió a reunir la comisión mixta de Correos y Telégrafos, bajo la presidencia del señor marqués de Mochales.

Dióse cuenta de las dos contestaciones que por escrito han dado al formulario los vocales de la referida comisión, habiéndose llegado a un acuerdo, esperándose llegue a ser éste definitivo en la sesión próxima.

Hemos recibido el primer número de la Gaceta Teatral Española que publica la Agencia teatral internacional que dirige D. Gabriel Merino.

Además de algunos notables artículos sobre la ópera española, Gayarre y Echeagaray, publica secciones de noticias teatrales que son de sumo interés para los empresarios y actores.

Fiestas de la Reconquista en Granada. En el Paraninfo de la Universidad se celebró ayer tarde una gran solemnidad literaria, en la que se pronunciaron elocuentes discursos.

Por la noche terminaron las fiestas con una brillante retreta militar, en la que figuraba una carroza alegórica construida por el Centro Artístico.

Centro militar. Anoche celebró el Centro militar la junta general extraordinaria anunciada, tomando en ella posesion de sus cargos los señores elegidos recientemente para formar parte de la directiva.

El secretario general, Sr. Sanchis, leyó una extensa Memoria dando cuenta de los trabajos realizados en aquel Centro durante el año último.

También se especula con los pobres. Director CORREO. Es objeto de la crítica popular y periódica la negociación del cambio de 54.000 duros en oro, legados por el difunto marqués de Monroy a los pobres, suponiéndose estos perjudicados en 4.000 duros.

Aludidas personas importantes, espérase que tomen parte en este asunto, y digan cuanto para su esclarecimiento sepan al conde de Torrefrío y al marqués de Cerralbo, que son los testamentarios.

D. Clemente Sánchez, depositario que fué de aquellos valores y que ofreció por ellos premio de 4.000 duros, explica su conducta en un manifiesto dado hoy al público.

Este asunto promete dar juego.—El correspondiente. Montevideo 5.—Ayer lunes salió de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Antonio López.

Choque. Nuestro correspondiente de Medina nos participa que a las ocho de la noche de ayer ocurrió un choque en aquella estación entre el sud expres de Francia y cinco vagones, quedando tres de éstos inutilizados.

La causa se cree fué debida a haberse desenchufado los frenos, y por lo tanto, no poder detener su marcha, siendo la entrada de dicho tren en la estación con tal rapidez, que casi pasó desapercibida.

No han ocurrido desgracias personales. Los billetes recogidos. Han llegado a Santander en treinta cajas, procedentes de la Habana, los billetes cangeados y recogidos en aquella plaza.

Representa un valor de dos millones de duros. Estos billetes, con arreglo a la disposición últimamente dictada por el ministro de Ultramar, han sido remitidos a España para que se proceda al acto de la quema en presencia de la junta de la Deuda.

Los diputados y senadores por Canarias, visitaron ayer al ministro de Hacienda para gestionar se restablezca la franquicia de que gozaban los azúcares de aquellas islas a su entrada en la Península, equiparándolos con los azúcares antillanos.

Pero el ministro de Hacienda opuso dificultades a la pretensión, porque siendo Canarias puerto franco, podrían aprovecharse de esto los especuladores.

El Noguera-Pallaresa. La comisión de que ayer hablamos estuvo por la tarde en el ministerio de Fomento, donde supo que el Sr. Linares Rivas estaba enfermo, y entonces visitó al director general de Obras públicas para enterarle del objeto de su visita.

El Sr. Catalina dió a los comisionados la noticia de que la ponencia está ultimada, reservando la solución que en ella se proponga, porque aún no se ha ocupado de ello el Consejo de ministros.

La comisión de que ayer hablamos anunció terminantemente que el Sr. Silvea aceptaba la presidencia de la comisión de actas, no ha resultado exacto. El presidente

de la comision de actas será el Sr. Villaverde. El Sr. Silveira ha escusado el ofrecimiento hecho, porque habiendo sido ministro de la Gobernacion, no parecia natural que fuese a fallar sobre elecciones en que tuvo parte.

**La espada de Colon.** Dice un periódico de Nueva York que, despues de cuatro siglos, ha vuelto a América la espada que ceñia Colon cuando fue a descubrir aquella parte del mundo, y que la ha llevado Mr. Robert Stritter, comisionado de Alemania para la Exposicion Universal de Chicago, llegado en el vapor *Hoboken*.

La espada en cuestion es propiedad del Museo de Salzberg, el que ha hecho el favor de prestársela para que sea exhibida en el gran *Cortman*.

**El volcan de Colima.** Las últimas noticias telegráficas de Méjico, que encontramos en los periódicos de Nueva York hoy recibidos, anuncian que el gobierno teme que los pueblos sitiados en los alrededores del volcan de Colima sean destruidos en brevisimo plazo. Se ha dado la orden para que los habitantes los abandonen. El volcan, que está en erupcion desde hace algun tiempo, lanza al aire torrenciales de lava, nubes de cenizas hirvientes y de espesísimo humo, ofreciendo uno de los más grandiosos espectáculos de la naturaleza, sobre todo durante la noche, en que ilumina toda la region circundante. Por otra parte, son tan fuertes los vientos que allí reinan, que arrastran hasta cuatrocientas millas de distancia las cenizas arrojadas por el volcan.

Numerosos sabios y curiosos acuden de todas partes de Méjico a los alrededores del volcan para presenciar tan asombroso espectáculo.

**Consumos de Madrid.** En la recaudacion de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 6.534 pesetas 48 céntimos.

**Suscripcion nacional.** Ascende, segun la *Gaceta* de hoy, a 3.658.456'46 pesetas.

**Cargas de justicia.** Mañana siete, de doce a cuatro de la tarde, se abrirá el pago de la mensualidad de Diciembre último para los partícipes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la depositaria de esta provincia, y continuará en los días 8 y 9 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

Las conferencias interrumpidas con motivo de las últimas festividades en el Centro Instructivo del Obrero, Relatores, 24, se reanudarán mañana 7 del corriente, a las nueve de la noche, de la que está encargado D. José Rodríguez de Carracedo, que disertará con el tema «D. Casiano de Prado, su vida y sus obras».

**Botellazos, mordiscos y bofetadas.** Varios curdas, de esos que se preparaban para ir a esperar los Reyes Magos, penetraron en el café de Serrano a las once de la noche, y por si habian de ponerles ó no en las copas más «bala rasa», armaron una pendencia con el camarero, disparándole la botella del coñac a la cabeza como primer razonamiento.

Al intervenir el dueño del café, otro camarero y un vigilante en la contienda, liáronse todos de tal manera, que de no interponerse el coronel de Seguridad, que con su señora pasaba casualmente por aquellos sitios, aquello se hubiera convertido en un campo de Agramante.

El dueño del café y uno de los camareros resultaron con varias mordeduras en el labio y falgón del dedo, respectivamente.

El investigador, llamado Vicente Martínez Roviri, fue detenido, así como sus otros compañeros.

**Recompensa merecida.** S. M. la Reina firmó ayer un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase al alcalde de Burgos, por los servicios que prestó dicha autoridad con motivo del choque ocurrido en Quintanilla.

**El ferro-carril de Villa del Prado.** Se nos hacen las siguientes preguntas para llamar la atencion de quien corresponda respecto del ferro-carril de vía estrecha entre esta corte y Villa del Prado, no há mucho en explotación:

¿Por qué descarrilan los trenes con tanta frecuencia, pues en algunas semanas se ha dado el caso de descarrillar dos veces?

¿Por qué llegó el tren procedente de Villamanta el día 4 a las tres y media de la madrugada, debiendo llegar a Madrid a las siete y media de la tarde, es decir, ocho horas de retraso?

¿Por qué no se cierra ocho días a la explotación y se pone el balastro que falta?

Rogamos la atencion de quien corresponda, pues no sería extraño que alguna día ocurrieran desgracias, y por consiguiente, graves responsabilidades para la autoridad que pudo evitarlos.

**Los vinos de licor.** Así llaman los franceses a los vinos altos de España.

Los derechos fijados a estos vinos en el Arancel proteccionista francés para los vinos generosos, son derechos prohibicionistas, y más que a proteger la produccion vinícola de aquel país, tienden a favorecer los vinos artificiales de Cete y otros puntos de Francia, y en esto principalmente se fundan los diputados reunidos ayer en el Congreso, para pedir al gobierno español que gestione cerca del francés una modificación en los aranceles para disminuir el enorme e injustificado derecho con que se perjudica grandemente nuestro comercio de vinos generosos.

**Centro militar.** «Los problemas del Mediterráneo», es el tema elegido por el secretario de la Sociedad Geográfica de Madrid, Sr. D. Rafael Torres Campos, para la conferencia que ha de dar el sábado próximo, 9 del actual, a las nueve y media de la noche en este Centro.

**El conde de Galarza.** Como *La Epoca*, haya dicho que el señor Galarza no ha caído de su pedestal por intrigas del general Polavieja, otro periódico ministerial, *El Diario de Madrid*, replica: «Reemplazamos a *La Epoca* para cuando regrese el conde de Galarza, que no tardará más de tres días.

Entonces y despues que conferencia con el Sr. Cánovas, veremos si la situacion del gobernador general de Cuba es tan firme como *La Epoca* supone.

Por esta vez nos parece que no se cumplirán los vaticinios tan poco tranquilizadores para el general Polavieja, porque el conde de Galarza salió con poca autoridad, y vuelve con menos, lo cual es lógico, porque resulta ahora que el conde de Galarza no sabia lo que queria.

### EDICION DE LA NOCHE

#### TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)  
**Choque de trenes.**

**Nueva York 6.**—Noticias recibidas de Chile dicen que cerca de Coquimbo ocurrió ayer un choque terrible entre dos trenes de viajeros.

Ambos marchaban a toda velocidad, y el encuentro fué horroroso.

Muchos wagones quedaron destruidos; una de las locomotoras montó sobre el tren contrario, y el fuego de la caldera, cayendo sobre los wagones, hizo que estos comenzasen a arder, hasta quedar reducidos a cenizas.

Los dos maquinistas y uno de los fogoneros han perecido.

Cuatro emigrantes italianos han muerto abrasados dentro de los wagones.

Otros muchos viajeros han resultado heridos de más ó menos gravedad.

**La influenza.**  
**París 6.**—En el departamento del Norte de Francia la influenza se ha desarrollado de una manera espantosa. Se observa que con la humedad se propaga mucho más el mal. En Lille hay más de 1.000 personas atacadas y en otras poblaciones de aquel departamento más de la décima parte de los habitantes están enfermos.

**Más barcos.**  
**París 6.**—Se ha empezado la construcción de nuevo grandes buques con destino a la Armada francesa.

**En Marruecos.**  
**París 6.**—El barco de guerra francés que ha salido para Tanger, quedará a las órdenes del representante de Francia en aquel puerto.

**El tiempo.**  
**París 6.**—La temperatura volvió a bajar ayer en Francia, cayendo heladas en varios puntos, incluso París.

**Fin de una huelga.**  
**Cette 6.**—Ha terminado la huelga de cargadores de vinos españoles, por haberseles concedido un jornal de 10 francos.—*Fabra.*

### RECLAMOS (FIN DE SIGLO.)

**El empréstito.**

Los periódicos de Galicia nos han sorprendido con esta comunicacion-reclamo, dirigida por el gobernador y el delegado de Hacienda de la Coruña a varios capitalistas, invitándoles a tomar parte en el empréstito:

«Gobierno civil de la provincia de la Coruña.—Sr. D. ....—Coruña 26 Diciembre 1891.—Muy señor mio y de nuestra distinguida consideracion: Publicado ya el real decreto para realizar un empréstito de 250 millones de pesetas nominales en deuda amortizable del 4 por 100, y señalado el día 28 del corriente para la suscripcion pública, es de notoria conveniencia para el crédito del país que ésta obtenga un resultado satisfactorio.

En su consecuencia, como representantes del gobierno en esta provincia, é interesados, por lo tanto, en coadyuvar por todos los medios posibles al mejor éxito de esta operacion, tenemos la honra de dirigirla a Vd. invitándole a tomar parte en la suscripcion que ha de realizarse el espresado día en la sucursal del Banco de España en esta capital, en la seguridad de que al propio tiempo que con su patriótico concurso, ha de prestar un importante servicio al crédito nacional, las condiciones del empréstito le han de proporcionar seguros y positivos beneficios.

Esperando de su atencion una respuesta afirmativa, quedan de Vd. muy atentos seguros servidores q. b. s. m.—El gobernador, *Macimiliano Linares*.—El delegado de Hacienda, *Antonio Mosquera*.

Hasta ahora, el interés particular era el que resolvía las cuestiones que le afectan de un modo privativo; pero que la administracion se meta a desempeñar funciones de corredor, es cosa verdaderamente nueva.

Y si el negocio saliera malo a los suscritores, ¿que iba a contestar entonces la administracion?

**Noticias militares.**

Se ha concedido el empleo inmediato en propuesta reglamentaria de antigüedad, a tres tenientes coroneles, ocho comandantes, 15 capitanes y 20 primeros tenientes de la escala activa de infantería, y un capitán y tres primeros tenientes de la reserva: un comandante de Estado Mayor de plaza, y un comandante, tres capitanes y cuatro primeros tenientes de caballería.

Se ha dispuesto que en aquellos casos en que un alumno sea pariente próximo de un jefe, profesor ó ayudante de la Academia general militar, pueda el director de la misma concederle la situacion de externo, si las circunstancias del caso lo hiciesen conveniente a su juicio, debiendo preceder instancia en que el referido jefe, profesor ó ayudante, solicite del director la mencionada gracia, y en la que deberá expresarse que el alumno vivirá en compañía de dicho jefe ó oficial.

Se han adoptado para las tropas de infantería las herramientas aligeradas de los modelos mandados construir en los talleres de Ingenieros de Guadalajara, por real orden fecha 27 de Mayo de 1887, esto es, el zapapico, pala y hacha, con pesos de 2.500, 1.800 y 2 kilogramos respectivamente, y análogos en su forma a los ordinarios de los zapadores.

Se ha significado al ministerio de la Guerra que para cubrir las bajas en el cuerpo de infantería de marina por licenciamiento y demás conceptos, serán necesarios 1.133 hombres del próximo reemplazo.

El Sr. Cánovas ha podido hoy abandonar por algunas horas la cama, y está bastante mejor de su constipacion.

Nuestro estimado amigo D. Nicolás Urcullu, hijo político del Sr. Drumon, se encuentra ya fuera de peligro de la palmonía que ha padecido, lo cual consignamos con mucho gusto.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso entablado por la señora duquesa de Santaña contra el laudo que recayó por asuntos de testamentaria con la señora duquesa de Manzanedo.

**Detencion de un criminal.**  
Ha sido detenido y entregado al juzgado de Castellón, Pedro Nevot Cardona, que se dedicaba a enviar anónimos pidiendo dinero, y amenazando a las personas a quienes los dirigía con matarlas é incendiar sus fincas si no le entregaban la cantidad pedida.

Para detener al mencionado sugeto, colocaron las autoridades un paquete en un sitio por aquel designado en uno de sus anónimos, y cuando fué a recogerle se le redujo a prision, declarándose autor de los referidos anónimos.

**Riñas.**  
A consecuencia de una riña habida hoy en Gerica (Castellón) entre los vecinos Manuel Ballester Domingo y Manuel Rubio Domingo, resultó muerto el primero de un tiro de pistola que le disparó el último.

En Santa Cruz del Retamar (Toledo) se suscitó hoy una riña entre Justo Nombela Martín y Miguel de Rivas, resultando muerto el primero de una puñalada, y herido el segundo.

La Diputacion provincial celebrará sesión mañana.

Hemos oido que la comision de Beneficencia presentará soluciones en la importante cuestion del suministro de carne a los establecimientos benéficos que dependen de aquella corporacion.

**Combinacion diplomática.**  
Han sido ascendidos por antigüedad a secretarios terceros los agregados D. Luis Valera y D. Francisco Ces Bermudez, con destino al ministerio de Estado; D. Manuel Alvarez de Toledo a la legacion de Tanger; D. Juan Riño y Gayngos a la embajada de Londres, y por eleccion, D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano a la embajada de París; D. Alfonso Queipo de Llano a la de Roma; D. Juan Goyeneche con destino al ministerio, y D. Joaquin Fiol a la legacion de Turquia.

S. M. la Reina ha visitado esta tarde a la infanta doña Cristina, para darle el pésame por la muerte de su hijo el duque de Bural.

**BALANCE DEL DIA.**

Las clases militares son las que principalmente han celebrado hoy la fiesta de Reyes, visitando las comisiones de los cuerpos al ministro de la Guerra, capitán general del distrito y capitanes generales de ejército.

Ya dijimos ayer que la recepcion en Palacio se ha suspendido por el constipado que padece el rey, que por fortuna es ligero y sin importancia.

Tambien carece de toda gravedad el resfriado de las infantitas.

La enfermedad del Sr. Cánovas, de la cual afortunadamente hoy se encuentra mejor, ha aplazado, como ayer ya dijimos, el examen de varias cuestiones económicas que son tan importantes como urgentes, entre ellas la confeccion del presupuesto de ingresos, y otros asuntos que requieren igual estudio, y algunos, solucion urgente.

Por ejemplo, y aunque no sea materia de la privativa jurisdiccion del gobierno, no dejará de producir a éste alguna contrariedad el hecho, que parece comprobado, de haberse equivocado el Banco de España al hacer el prorrateo de la adjudicacion de títulos del empréstito de amortizable a los suscritores.

La suscripcion, como es sabido, ascendió a algo más de 302 millones de pesetas, y debió, por consecuencia, darse a cada suscriptor cerca del 83 por 100 de su pedido.

Pero el Banco no ha adjudicado más que el 80 por 100; y esta equivocacion, que no hubiera debido preocupar al Banco, de marchar el mercado bursátil en otras condiciones, asegurase está dando motivo a alguna marejada; porque el Banco parece sostiene la opinion de que los banqueros aseguradores deben quedarse con el sobrante de títulos que por su equivocacion no se han adjudicado a los suscritores, y que asciendo, segun hemos oido, a ocho ó nueve millones de pesetas; con cuya solucion afirmase no están muy conformes aquellos banqueros.

Podrán decirnos qué hay de todo esto los órganos oficiosos; y cómo se explica que ahora nadie quiera cargar con esos ocho ó nueve millones, siendo el amortizable tan buen valor?

Pero suplicamos a *La Epoca* que no consulte la contestacion que el Sr. Camacho, porque el gobernador del Banco tiene ahora unas teorías muy raras; al extremo de que segun hemos visto esta mañana en *El Imparcial*, le es indiferente y aun considera beneficioso, que bajen los valores públicos; que es tanta teoría semejante a aquella otra del Sr. Cánovas de que la elevacion de los cambios sobre el extranjero, no importa más que a unos cuantos comerciantes.

Tambien es lamentable que pronto no se reúna el Consejo de ministros para saber qué novedades se introducen al fin en el presupuesto de ingresos, pues a juzgar por el artículo que anoche publicó *La Epoca*, y que por su optimismo y factura especial debe ser del Sr. Navarro Reverter, una vez que el país se encuentra en situacion tan lisonjera, y hasta la abolida agricultura hace ahorros, de fijo que tendremos recargos en los impuestos, encima de los que ya resultan del nuevo Arancel, que no son flojos.

No estamos nosotros entre aquellos que creen que el país se encuentra abatido por la mayor miseria; por el contrario, creemos que el país ha prosperado mucho en los últimos años.

Pero como *La Epoca* y sus amigos han dicho tantas veces, combatiendo a los liberales, que el régimen de los tratados y el duro de las contribuciones tenían arruinado al país; como han campaneado tanto, el abatimiento de todas las industrias, y especialmente el de la industria agrícola, no han podido menos de maravillarnos los optimismos que ahora espresa *La Epoca*.

Posible es que en estas alegrías de criterio influya la mudanza de cristal con que al presente miran las cosas los ministeriales, porque repitiendo lo que antes hemos dicho con relacion a la evidente prosperidad del país en los últimos años, la verdad es que precisamente de algunos meses a esta parte, sin que detallamos ahora las causas, se advierte alguna depression en las energías nacionales, por cuya razon más lógico sería presentar el cuadro con algunas sombras, que no exhibirlo con tantas risueñas.

La política económica de los conservadores, con independencia de las actividades del país, cuando se ha de apreciar es cuando se aplique, si se llega a aplicar el nuevo arancel; y decimos si se llega a aplicar, porque si bien por una parte el gobierno resulta muy ansioso de aparecer y de merecer el dictado de proteccionista, por otra se muestra asustado ante la idea de poner en práctica su proteccionismo.

En primer lugar, sus esfuerzos para proteger los actuales tratados—que tan pésimos les parecen siempre, y cuya derogacion anhela con tanta ansia—descubren, a juicio nuestro, su miedo al ver de cerca las consecuencias del flamante arancel; por cuya confeccion, sin embargo, le gusta mucho recibir enhorabuena del Fomento de Barcelona y otras sociedades.

Demuestra asimismo el artificio y contradiccion de que hablamos, la interpretacion que está preparando sobre la legislación arancelaria que se ha de aplicar, hasta 30 de Junio, a las procedencias de Inglaterra y de Holanda, porque ahora salimos, con que segun el gobierno, a estas procedencias se debe aplicar la misma legislación que se viene aplicando hasta ahora; es decir, que para dichas naciones no se ha hecho el Arancel.

Este gobierno, que persigue tanto los *efectivismos*—de que ya nos dió muestra en los decretos de 24 de Diciembre, y que ahora está emulando el Sr. Romero Robledo, con relacion a la administracion ultramarina—enciende una vela en el altar de la proteccion, poniendo un artículo 5.º en el decreto del nuevo arancel, que le presenta como una *flera proteccionista*, pero sin dientes ni uñas, porque es ilegal dicho artículo; y por otro, enciende otra vela en la capilla oportunista, dejando subsistentes, tambien contra la ley, los decretos arancelarios actuales para las procedencias de Inglaterra y de Holanda, a riesgo de que por el conducto de estos pueblos, puedan encontrar camino para nuestros países los productos de las demás naciones.

En una palabra, que para deslumbrar a los incautos, y para que puedan darse el tono de batir palmas los amigos, se levanta con el arancel de los Sres. Cánovas y Navarro Reverter una muralla de la China; pero para la gente que no haga caso de las bambalinas y los telones, la tal muralla de la China, si bien es de cal y canto en los carbonos, bacalao y bastantes otros importantísimos productos de gran consumo, en algunos de los cuales es una iniquidad y un absurdo económico haber recargado los derechos, en otros de sus lienzos y bastiones se dejan hasta el 30 de Junio abiertos portillos que permitirán que no se sientan desde luego con todo rigor las durezas del nuevo arancel; que en su día, por otra parte, reclamamos será un gran negocio para los contrabandistas.

Estas cuestiones y otras suponemos que serán tratadas al abrirse las Cortes y tambien en las reuniones anunciadas del Círculo Mercantil; no siendo ocioso que las personas estudiosas se fijen, además, en un detalle que no debe pasar inadvertido.

Debe recordarse que el artículo 33 de la ley de presupuestos de 1890-91, estaba y está concebido estos términos:

«Art. 33. Se autoriza al gobierno para que, en vista del resultado de la informacion que se está practicando, pueda revisar los aranceles de Aduanas, modificando las disposiciones vigentes en lo que convenga a los intereses nacionales.»

Por este artículo como se advertirá, se concedió al gobierno autorizacion amplia para *modificar* el arancel; pero no se le concedió una dictadura permanente en punto a legislación arancelaria.

Y, por tanto, ¿qué explicacion puede tener el artículo 5.º del decreto de 31 de Diciembre, a que antes hemos hecho referencia, como no sea el propósito de buscar efectos teatrales?

El art. 5.º dice así:

«El gobierno que autorizó para aplicar recargos ó el régimen de la prohibicion a la totalidad ó parte de las mercancías procedentes de países que apliquen recargos ó el régimen de la prohibicion a mercancías españolas.»

Sin disentir si lo que se dispone en el fondo de este artículo es ó no conveniente, lo indudable es que el gobierno no tiene facultades para dictarlo; y no teniendo, no podrá aplicarse, a no ser que el poder legislativo lo sancione.

Todavía es posible que haya bastantes personas, y algunas muy ilustradas, que creen que el gobierno se ha escudado del espíritu de la autorizacion del art. 33 que dejamos copiado, especialmente al derogar la base 5.ª en el decreto del 24 de Diciembre. Pero dónde saca el gobierno facultades como las que se atribuye en el art. 5.º para considerarse autorizado a modificar siempre que le plazca, el arancel?

Las Cortes si pueden hacerlo; pero el gobierno es reo de violacion de la ley al dictar el artículo 5.º

Como nuestros lectores ven, por lo que dejamos dicho, así por lo que hace a la cuestion arancelaria, como en lo que se refiere a la confeccion del presupuesto, tiene materia larga en que ocuparse el Consejo de ministros, con tanta más razon, cuanto

que las sesiones parlamentarias estén encima; y esta es la hora en que muy importantes incógnitas están sin despejar.

**Nota final del día.**  
Los fondos en el Bolsin de esta tarde, han bajado todavía más que en el de anoche.

### Bolsin de los Agentes de Bolsa.

*A las cuatro y media.*—Continúa la depression de los cambios.

La oferta de papel tomó ayer cuerpo despues de la contratacion oficial de Bolsa.

El impulso de la oferta viene del extranjero sin causa especial que lo cohoneste ó justifique.

Nuestro mercado opone la posible resistencia con las muchas operaciones que se realizan aprovechando la oportunidad de la baja de los cambios.

En el Bolsin de anoche perdió el 4 por 100 interior 65 céntimos del cambio a que cerraron las operaciones en la Bolsa oficial, pues quedó a fin de mes a 69'60 por 100.

Esta tarde ha seguido la contratacion el mismo rumbo de descenso de los cambios, aunque con alguna consistencia.

Abrieron las operaciones del 4 por 100 interior a fin de mes a 69'55; bajó el cambio hasta 69'30, y a esta hora queda como corriente el de 69'45, habiéndose realizado bastantes contratos.

Esta noche tambien habrá Bolsin.

(DE LA AGENCIA FABRA.)  
**París 6.**—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'28 y 64'37.

### NOTAS CÓMICAS

Se hablaba de la caridad en un salon.  
—La caridad—dice Quintánez—empieza por uno mismo.... y generalmente... allí acaba.

Marido y mujer son llevados a la delegacion del distrito porque estaban pegándose en mitad de la calle. Un amigo les acompaña.

—¿Ha presenciado Vd. el principio de la cuestion?—preguntó el delegado al amigo.  
—Sí, señor, hace dos años.  
—¿Cómo dos años?  
—Fui testigo de su boda.

En un puerto de mar:  
Un caballero, distraido en el muelle, se cae al agua.  
Un marinero se arroja en su auxilio y le salva la vida.  
Una vez en tierra firme, el caballero se mete en un coche y le regala un duro a su salvador.

—¡Vaya, no es muy espléndido el hombre! dice uno de los espectadores.  
—Nadie mejor que él sabrá lo que vale su vida, contesta el marinero.

### CHARADA.

Es un dios segunda tres y prenda la dos primera; tres tres se cria en la Habana como prima dos tercera.

(La solucion mañana.)  
L. F. R.  
Solucion a la charada de ayer.  
SO-TA-NA.

A los que están constipados es a quienes sobre todo hay que repetir a menudo el antiguo proverbio: «No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy mismo.» Si este consejo se siguiera a la letra, estamos persuadidos de que la mortalidad disminuiría rápidamente en un tercio. ¿Cuántos enfermos no hemos visto toser durante un mes y más antes de decidirse a cuidar sus constipados? Los remedios cuestan caros, dicen los unos; los medicamentos son desagradables de tomar, y además esto no es más que un constipado, dicen los otros: tres objeciones bien fáciles de refutar.

En primer lugar, un medicamento conocido de todos y que se encuentra en todas las farmacias, las cápsulas Guyot, permite cuidar los constipados sin gastar arriba de unos cuantos céntimos al día.

Las cápsulas Guyot se venden en todas las farmacias. Son blancas y la firma Guyot está escrita en cada una de ellas. Fabricacion y por mayor, 19, rue Jacob, París.

**CULTOS.**  
*Santo de mañana.*—San Julian, mártir y San Teodoro, monje.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la nueva iglesia del Asilo de Jesús y San Martín (paseo de Luchana), donde por la mañana habrá misa mayor cantada a pastorela, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios con sermón que dirá el Sr. Uribe.

En San Anton principia la novena del Santo.

**Espectáculos para MAÑANA.**  
Teatro Real.—4 de abono.—Turno 2.º  
—Se anunciará por carteles.  
Espanol.—69 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—*Don Alvaro ó la fuerza del sino.*  
Zaruela.—A las 8 1/2.—*El rey que robó.*  
Princesa.—4.ª serie.—1.ª de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—*Paris fin de siglo.*  
Comedia.—Turno 3.º.—4.ª serie.—A las 8 1/2.—*Roger Larocq ó Mártir del honor.*  
Apolo.—A las 8 1/2.—*El maridujo alcego.*—A las 9 1/2.—*La tragedia en el meson ó los dos contrabandistas.*—A las 10 1/2.—*El mismo demonio.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Lara.—4.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—*Entre parientes.*—A las 9 1/2.—*Rosio muerto.*—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*Los cohetes y las sombras Blanco y Negro.*

Estava.—A las 8 1/2.—*Bianca ó negra.*—A las 9 1/2.—*Rataplan* (estreno).—A las 10 1/2.—*Amores nacionales.*—A las 11 1/2.—*La boda del inspector.*

Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.  
—*El cañon.*  
Novedades.—A las 8 1/2.—*La almoneda del diablo.*  
Panorama Imperial (Carretas, 6, pral.)  
—Abierto todos los días de una de la tarde a 11 de la noche.—Serie VIII: París.—Entrada, 2 reales. Niños y militares, un real.

EL REY DEL TOCADOR



# LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KAVANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTANA**, extractos superfinares para el pañuelo, y en toda clase de perfumería  
**PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER**

## LIBROS

	Ma. Arid. Pesetas.	Provincias. Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fogeneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introducción á la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña.....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi misión en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

### Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

### CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

#### VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes

SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar

### ROLDÓS Y COMPAÑIA

BARCELONA

calle de Escudillers, 20 y Obradores, 2

### ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS  
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

# PARA LA ESTACION DE INVIERNO OCASIONES Y GRANDES REBAJAS EN LOS INMENOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

Montera, 18, esquina á la calle de la Aduana  
BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES  
Unico establecimiento en España montado al estilo de París  
Fidense muestras y catálogos al propietario, D. EDUARDO GARCIA INOZAL  
Nunca se han conocido géneros de tantísimo gusto y á precios tan baratos como se venden en estos inmensos Almacenes, que causan la admiración de todo el mundo que los visita, porque parecen una Exposición Universal.

Los surtidos se componen con más de **DIEZ MILLONES** de géneros, y no tienen sucursales.

Trajes hechos y en corte á medio hacer, chaquetas, levitas, abrigos, peelerinas, visitas, faldas, sombreros, matines, blusas y más de veinte mil modelos de confecciones para señoras, hombres y niños, que llaman la atención por su novedad.

- |   |  |   |
|---|--|---|
| <b>POR 22 PESETAS</b><br>cortes de vestidos bordados en seda con sus figurines, de lanas lisas, colores de moda y tienen 12 varas.            | <b>OCASIONI</b><br>abrigos para niños y niñas de preciosos modelos y de mucho abrigo,<br><b>Desde 5 pesetas.</b>   | <b>POR 150 PESETAS</b><br>gabanes largos de paño; se dan torrados en pieles naturales. Valen 50 duros.      |
| <b>POR 9 PESETAS</b><br>cortes de vestidos de lanas lisas, colores novedad, dando 10 varas, doble ancho, y los forros gratis, de buena clase. | <b>POR 40 PESETAS</b><br>un precioso traje en caja adornado con ricos bordados en seda y figurines iluminados.   | <b>POR 5 PESETAS</b><br>colchas blancas de piqué, clase fuerte y con flecos largos.                         |
| <b>POR 8 PESETAS</b><br>chaquetas de paño para señora, hechura de sastré, con solapas y cuello vuelto.  | <b>POR UNA PESETA</b><br>rasos de colores ideales, seda y algodón, para adornar y forrar confecciones.   | <b>POR 3 PESETAS</b><br>sábanas hechas de una sola pieza con 3 varas de largo por 2 de ancho, garantizadas. |
| <b>POR 20 PESETAS</b><br>cortes de vestido dibujo costilla de caballo, gran novedad para este año, y tenemos colores ideales.                 | <b>POR 80 PESETAS</b><br>un traje de rico cachemir y paño de Lyon negro, para seda garantizada (20 varas).   | <b>POR 5 PESETAS</b><br>media docena de almohadas hechas con jar-ton.                                       |
| <b>POR 30 PESETAS</b><br>cortes de vestidos de telas de seda brochadas, gran novedad y damos 20 varas.  | <b>POR 8 y 10 PESETAS</b><br>un elegante traje hecho para niños y niñas de nuevos modelos.   | <b>POR 5 PESETAS</b><br>un corte de colchon de cuti superior y de colores que no pierden nunca.             |
| <b>POR 4 PESETAS</b><br>terciopelos de seda, negros y colores, para adornar vestidos, y peluche á 3 pesetas.                                  | <b>POR 5 PESETAS</b><br>media docena de pañuelos de seda de dibujos caprichosos  | <b>POR 4 PESETAS</b><br>elegantes abrazaderas para cortinas, bien de tapicería ó nikeladas.                 |
| <b>POR 16 PESETAS</b><br>cortes de vestido de lanas lisadas y de fantasía, dando los forros gratis y un figurin.                              | <b>POR 12 PESETAS</b><br>una elegante bata de buenas franjas inglesas muy bonitos dibujos.   | <b>POR 12 PESETAS</b><br>mantas para viaje, de gran abrigo y de bonitos dibujos.                            |
| <b>POR 4 PESETAS</b><br>una buena falda de barros de paño de abrigo, con volante  | <b>POR 4 PESETAS</b><br>chalecos de Bayona para hombre y señora, clase doble.  | <b>POR 8 PESETAS</b><br>mantas blancas para cama, de Mallorca, de mucho abrigo y con cenefas muy bonitas.   |
| <b>POR 16 PESETAS</b><br>chaquetas de abrigo para señora, talle largo, última novedad.  | <b>POR 45 PESETAS</b><br>pardesús ó sobretodos para hombre, confeccionados en Londres, de corte elegante y de géneros superiores forrados en lanas de cuadros. | <b>POR 5 PESETAS</b><br>un faldón y gorra con encajes para cristianar; sin gorra vale 3 pesetas.            |
| <b>POR 15 PESETAS</b><br>cortes de vestido merino y cachemir negro, clase muy buena, 10 varas doble ancho.                                    | <b>POR 8 DUROS</b><br>trajes de americana, corte distinguido y paños ingleses.   | <b>POR 10 PESETAS</b><br>una buena capa con esclavina bordada en cachemir blanca para cristianar.           |
- Suplicamos al público de Madrid y provincias se enteren, antes de alfombrar, de nuestros precios y nuestras clases de alfombras, para su bien.  
Desde **TRES pesetas** presentamos una colección de alfombras en todos los tamaños hasta alfombrar un gabinete con una sola pieza, cuyo valor no pasa de 60 pesetas.  
Siempre los precios fijos para que nadie se engañe en La Isla de Cuba.

**Dolor de muelas.**  
Le cura sin operación  
**CALVO, DENTISTA.**  
Caballero de Gracia, 30, pral.

**PROPIETARIOS**  
Al 5 1/2 y 6 por 100 anual dinero hipotecas Madrid, provincias.  
Plaza del Angel, 21, 2.<sup>o</sup>

**EL DR. UNZAGA**  
especialista hace muchos años en las enfermedades de sífilis, venéreo y del estómago, garantiza su curación. Consulta: De 10 á 2 y de 6 á 8. Plaza del Angel, 3, principal izquierda.

**MATRIZ**  
flujos, úlceras, escoriaciones y debilidad en los órganos genitales.—Se curan en pocos días con el **Vegetalino Douval**. De venta Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. 4 ptas. franco.

**Las VERDADERAS AGUAS de VICHY**  
son las manantiales del Estado francés  
ADMINISTRACIÓN:  
S. Boul' Konstantine, Paris  
GÉLÉSTINS, Mal de Piedra y Entremetidos de la Vejiga.  
GRANDE-GRILLE. Enfermedades del hígado y del aparato biliar.  
HOPITAL. Enfermedades del Estómago.  
HAUTERIVE. Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.  
Las sales, cuya extracción y embotellamiento son vijilados por un Representante del Estado.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA  
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona**, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**  
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.  
Envia gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS  
**ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID**

Sétima edición, 1892

**GUÍA COMERCIAL DE MADRID**  
PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (C. BAILLY-BAILLIERE)  
Edición corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.  
MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.  
MADRID.—Índice de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden métrico de los que las ejercen y sus señas.  
MADRID.—Índice de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.  
Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.  
Precio: 5 pesetas  
Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

**DOLORES DE MUELAS**  
Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con un único medicamento. Inmediatamente se siente por el paciente un alivio que pronto se convierte en curación. Este medicamento es el **Polvo de Orive**, que se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 5 pesetas. Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

**PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR**  
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltas y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. PRINCIPAL, IZQUIERDA Teléfono número 805

**ELIXIR**  
a la **Papaína**  
**TROUETTE**  
(Pepsina Vegetal)  
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA  
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.  
Deposito en todas las Farmacias.

**PERRET**  
CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO  
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Enero 6) FOLLETON DE «EL CORREO» (F. 156)

## LA DAMA BLANCA

POR WILKIE-COLLINS

Percival se fué á vivir á Welminghan. Aquí, en Knowlesbury, se veía sobre la copia el escamoteo que se había querido verificar en el registro de la iglesia. Es decir, que el acta que yo había visto en la sacristía era falsa, completamente falsa.

La emoción que me causaba haber encontrado lo que tanto tiempo buscaba, hacia que no me pudiera tener en el pupitre. Ninguna de las suposiciones que yo había hecho eran verdaderas, y, sin embargo, la verdad, lo que yo había descubierto, era más terrible que cuanto había soñado.

Jamás había podido figurarme que Sir Percival Glyde fuera un hombre sin nombre, sin derecho á la baronía, ni á las propiedades de Blackwater Park. En un tiempo había pensado que bienpodía ser padre de Ana Catherick, ó podía ser también el marido de Ana Catherick, pero la verdad, tal como ahora se presentaba á mis ojos, no había podido figurármela nunca.

Los miserables que habían hecho el fraude, la audacia del crimen que implicaba y el horror de las consecuencias que su descubrimiento debía entrañar..... todas estas consideraciones acudían á mi mente en confuso y revuelto tropel.

La mancha que sobre su vida pesaba, me abrumaba á mi también brutalmente. Pensaba en la manera de ser y de vivir de aquel hombre. En su hipocresía abyecta y en su violencia sin freno; en sus remordimientos que le había hecho prisionero á Ana Catherick en el manicomio, y más tarde había entrado sin sonrojo en un innoble complot contra su propia mujer, tan solo por suponer que una y otra conocían su terrible secreto.

El descubrimiento de este secreto le hubiera impedido marchar á la grandeza, y en la actualidad, aparte de las responsabilidades legales que los tribunales de justicia pudieran imponerle, le arrebataba de un solo golpe su nombre, su posición, toda la existencia social que había usurpado.

Y este secreto terrible, espantoso, lo tenía yo entre mis manos.

Una palabra mia, una palabra sola harían que perdiese castillo, tierras y baronía; una palabra mia le obligaría á andar por el mundo errante, proscrito, miserable, sin nombre, sin dinero, sin amigos!

Todo el porvenir de este hombre estaba pendiente de mis palabras, y en este momento él lo sabía tan bien como yo.

Este último pensamiento quedó fijo en mi mente, con una tenacidad cruel. Los intereses que en aquel asunto vivían conmigo y conmigo iban á todas partes, me obligaban á usar de una extrema prudencia en mis menores acciones. No habría traición ni engaño que Sir Percival no ensayase contra mí.

En su posición peligrosa y desesperada, no repararía en ningún inconveniente ni le haría retroceder el mayor contratiempo. Para salvarse, apelaría á cuantos medios le sugiriera su diabólica imaginación.

Reflexioné durante algunos minutos. Lo más necesario para mí era establecer por una prueba escrita bien clara y positiva el hecho que acababa de descubrir, y para el caso en que me ocurriera cualquier accidente personal, dejar la prueba libre y segura de las averiguaciones de Sir Percival.

La copia del registro estaba segura en los archivos de M. Wansborough; pero el original en la sacristía, corría grandes peligros; así es, que yo debía asegurarlo por mí mismo.

Ante esta idea, pensé partir otra vez á la iglesia, y recurrir á la interesada obligación del pastor y exigir de él que me entregase, antes de que los hiciesen desaparecer, los extractos del registro que pudieran serme necesarios.

Entonces no sabía que era preciso legalizar estos extractos y certificarlos, y que un documento garantido y firmado por mí solo, no tenía valor ninguno ante los tribunales, y por lo tanto, no podía servir como prueba. Ignoraba también que mi afán por guar-

dar secretos, los datos que encontraba perjudicaban á las averiguaciones que otros hacían.

No me causó inquietud alguna tener que volver á Vieux-Welmingham.

El miedo que había tenido, puso en mi rostro la expresión que M. Wansborough había visto en mi fisonomía. Deposité sobre la mesa los honorarios que le debía, y convine con él que le escribiría mañana ó pasado mañana, y abandoné el estudio con una verdadera tempestad en la cabeza y en las venas una fiebre espantosa.

Comenzó á anochecer. Entonces se me ocurrió la idea de que podían seguirme, ¿quién sabe? y atacar me en la carretera.

Mi baston era muy ligero y de nada podía servirme. Me detuve junto á las últimas casas de Knowlesbury para hacerme de un buen garrote, que conseguí arrancando una gruesa rama de un árbol y convirtiéndola en un baston largo y terminado en la punta con una especie de porra.

Armado con esta gruesa arma, podía no tener miedo á luchar cuerpo á cuerpo con cualquier hombre que quisiera detenerme en el camino; si más de uno me atacaba á la vez, podía fiar mi salvación á la agilidad de mis piernas.

En mi juventud había hecho mucha gimnasia y sabía correr mucho tiempo sin cansarme y en la última campaña de la América Central, á la que había asistido, había adquirido costumbre de luchar y una agilidad y destreza de la que me envenecía.

Sali de la ciudad á buen paso antes de que la noche hubiera cerrado por completo.

Durante la primera mitad del camino, me fué imposible distinguir si me seguían. Más tarde y cuando fuéramos creía que no me faltaban más que dos millas para llegar á la vieja iglesia, vi un hombre adelantarse hasta mí y en seguida creí sentir ruido en el vallado del campo por donde yo pasaba.

Continué andando sin mostrarme intranquilo, con el baston bien asegurado, por la margen del camino, cuidadoso de la vista y el oído, intentando percibir el más ligero ruido ó ver el bulto más pequeño en la doble oscuridad de la niebla y de la noche.

Antes que hubiese andado cien pasos más, sentí ruido á mi derecha de hojas que se movían violenta-

mente en el vallado y volviéndome distinguí tres hombres que salían al camino.

Al mismo tiempo me volví de espaldas al vallado y dos de aquellos hombres se vinieron á mis lados como para detenerme. El tercero avanzó de frente hacia mí. Se detiene y levanta su baston para descargarlo sobre mí. Yo burlé el golpe y levantando el mío, descargué en su cabeza un tremendo golpe. El dió un paso atrás, vacila un momento y al fin cae al mismo tiempo en que sus compañeros avanzaban hacia mí. Al verle caer corrí en su ayuda y yo entonces, con carrera rápida fui en dirección á la vieja iglesia.

Esta dolorosa circunstancia me dió algún tiempo de ventaja sobre mis enemigos. Yo corría desesperadamente por la mitad del camino, pero al poco rato escuché las pisadas de los dos hombres que me perseguían.

Ambos eran más jóvenes y más fuertes que yo, y como el camino, bien apisonado y recto ofrecía pocos obstáculos, no sería difícil que hubieran podido alcanzarme. En los primeros cinco minutos comprendí que ninguna ventaja había obtenido sobre ellos. Llegamos de distancia entre unos y otros la misma que cuando ellos, levantando al que cayó al suelo, comenzaron á correr detrás de mí. Además, era muy peligroso para mí, que iba delante, correr en la oscuridad tanto tiempo. Esto pensaba viendo que apenas distinguía los árboles que cubrían con sus ramas la carretera, y que el menor tropiezo podría hacerme caer en tierra.

Entonces se me ocurrió una idea salvadora. Me fui acercando á uno de los lados del camino, y me escondí detrás del grueso tronco de un árbol. Esperé sin moverme, sin respirar; cada momento que pasaba sentía más fuerte el ruido de los que me perseguían, hasta que por delante de mí pasó uno de ellos.

El otro le seguía desfallecido; buscó un apoyo en las sombras, y tropezó su mano con el tronco del árbol que me ocultaba. Se apoyó en él y gritó á su compañero:

—¡Ah, no puedo más!

El otro se había alejado bastante, y le rogó que siguiera adelante.

—¿Era aquella una inocente estratagema? ¿Me habrían visto ocultarme? Pasé un rato de angustia mortal; vi